ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
23 DE ABRIL DEL 2018

Siendo las 11h00 del día lunes 23 de abril del 2018, se reúnen en las oficinas de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A, en la Calle Vozandes N39-104 entre Av. América y Diguja, en el Edificio YONNE, 5to. Piso, en la ciudad de Quito, los señores: Katiuska Viteri P. tenedora del 46% del capital social, Deborah Cristina Vinces N. tenedora del 27% del capital social, María Esperanza Narváez Zamora, tenedora del 18% del capital social y Fausto Enrique Miranda Fernández tenedor del 9% del capital social; con lo cual queda completo el 100% del quórum requerido para realizar la Junta, conforme consta del libro de acciones y accionistas, a fin de realizar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente los accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito.

La señora Monserrathe Viteri, Presidenta de PLUSVALORES Casa de Valores, se excusó por no asistir debido a causas de fuerza mayor.

En ausencia de la señora Presidenta, los miembros de la Junta deciden delegar a la señora Katiuska Viteri para presidir la Junta y se nombra como Secretaria Adhoc a la señorita Cristina Vinces.

La Presidenta solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra en la Sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, declara instalada la junta, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. **Primero:** Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General
2. **Segundo:** Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros y sobre Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos
3. **Tercero:** Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017
4. **Cuarto:** Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal 2017
5. **Quinto:** Definir el destino de las utilidades del ejercicio del 2017
6. **Quinto:** Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2018.

Deliberaciones de la Junta:

Sobre el Primer punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General

La señora Gerente General toma la palabra y procede a leer a los señores accionistas el Informe de la Gerencia General del periodo 2017, en el cual presenta un análisis del entorno económico, de las oportunidades y amenazas a las que está expuesto el negocio, los resultados obtenidos durante el ejercicio 2017 y las perspectivas para el año 2018.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los accionistas administradores, aprueban el informe de la Gerencia General del periodo 2017.

Sobre el Segundo punto del orden del día: Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros y sobre Cumplimiento de Prevención de Lavado de Activos

La señora Gerente General toma la palabra y procede a leer a los señores accionistas el Informe presentado por el señor Wilson Montenegro, Comisario de Plusvalores, para el ejercicio 2017, tanto sobre los Balances Auditados como sobre la aplicación de Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban el informe presentado por el señor Comisario para el ejercicio 2017.

Sobre el Tercer punto del orden del día: Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

La señora Gerente General toma la palabra y procede a explicar la afectación que han tenido las distintas cuentas del balance por la aplicación de NIIF y cuales han sido los resultados del ejercicio fiscal 2017.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los accionistas administradores aprueban los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Sobre el Cuarto punto del orden del día: Conocer y aprobar los estados financieros auditados del año 2017

La señora Viteri toma la palabra y expone a los señores accionistas que la compañía auditora OH&M Consultores y Auditores ha entregado el Balance Auditado correspondiente al periodo 2017.

Al respecto, menciona que no existen mayores observaciones o recomendaciones a la Administración; sin embargo, comunica a los señores accionistas que el único tema de relevancia a revisar, es que la diferencia de la valoración de las acciones de la Bolsa de Valores de Quito fue registrada en la cuenta de Otros Resultados Integrales, en consideración de que dichos ingresos no se generaron por el giro del negocio y corresponden básicamente a un movimiento contable; como resultado de estos movimientos, las utilidades generadas durante el periodo 2017 corresponden en su mayor parte a esta revalorización, de tal manera que se consideran utilidades no repartibles.

Para mejor entendimiento de lo planteado, se procede a leer la parte correspondiente del informe de auditoría del periodo 2017 de la compañía OH&M Consultores y Auditores.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban el informe de auditoría del ejercicio económico 2017 entregado por la empresa auditora OH&M Auditores y Consultores.

Sobre el Quinto punto del orden del día: Definir el destino de las utilidades del ejercicio del 2017

La señora Gerente General presenta los señores accionistas el detalle que corresponde al cálculo de la utilidad del ejercicio 2017 y recalca que las utilidades generadas fueron producto de los Otros Resultados Integrales que corresponden a la revalorización de las acciones de la Bolsa de Valores de Quito y que por la naturaleza de las mismas, éstas no son repartibles y deberían quedarse en la cuenta de Utilidades Retenidas.

La señora Gerente General pide la aprobación de los señores accionistas de los temas presentados.

Resolución:

Luego de varias deliberaciones, los accionistas, por unanimidad aprueban la información presentada y la acumulación de las utilidades del ejercicio 2017 en la cuenta de Utilidades Retenidas.

Sobre el Sexto punto del orden del día: Designación de Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2018.

La señora Katiuska Viteri, en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores accionistas que es necesario designar Auditor Externo y Comisario para el ejercicio económico 2018.

Resolución:

Los señores accionistas luego de varias deliberaciones acuerdan que se vuelva a contratar a la empresa OH&M Consultores y Auditores como Auditores Externos para el Ejercicio 2018 y al señor Wilson Montenegro como Comisario para el mismo periodo.

Siendo las 12h10 se termina la Junta y se procede a elaborar el Acta de la misma, para la firma de los asistentes.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, siendo 12h20.

Para constancia y en señal de aceptación, firman todos los asistentes, en el mismo lugar y fecha señalados anteriormente.

Katiuska Viteri P.
PRESIDENTA

Cristina Vinces N.
SECRETARIA AD-HOC

Katiuska Viteri P.
ACCIONISTA

María Esperanza Narváez Z.
ACCIONISTA

Fausto Miranda F.
ACCIONISTA

Deborah Cristina Vinces N.
ACCIONISTA

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA EMPRESA PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.
23 DE ABRIL DEL 2018

Nombre accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
Flavia Katiuska Viteri Padilla	157.410	46.00%
Deborah Cristina Vinces Narváez	92.393	27.00%
María Esperanza Narváez Zamora	61.595	18.00%
Fausto Enrique Miranda Fernández	30.798	9.00%
TOTAL	**342.196**	**100,0000%**

Quito, 23 de abril del 2018

Katiuska Viteri P.
ACCIONISTA

Fausto Miranda F.
ACCIONISTA

María Esperanza Narváez Z.
ACCIONISTA

Deborah Cristina Vinces N.
ACCIONISTA